

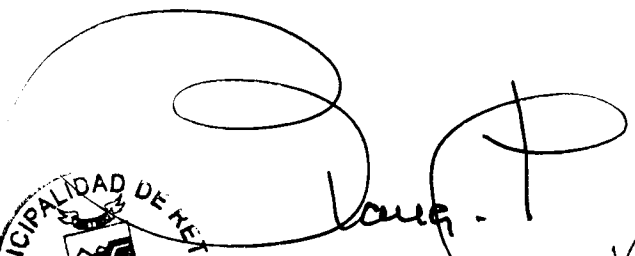
**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
SECRETARIA * MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES**

CERTIFICADO

El Secretario Municipal de la Ilustre
Municipalidad de Retiro, que suscribe certifica:

Que, el Decreto Exento N° 1.748 de fecha 10
de Agosto del 2010, cuya numeración fuera solicitada por SECMUN.
Concejo, corresponde al orden correlativo de la numeración que se le
asigna a los Decretos Exento, quedando nula su numeración por no
registrar materia alguna, acto que no fue emitido y por lo tanto es
inexistente.

Extensivo en Retiro, a diez días del mes de
Agosto del dos mil diez.



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
Ministro de Fe

GJBT/nlg